

**COMPARECENCIA URGENTE PARA INFORMAR DE LA
GESTIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN LA
APARICIÓN DEL BROTE DE GRIPE A/H1N1
(CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
27 DE MAYO DE 2009)**

Señores Presidentes, Señorías,

Comparezco ante esta Cámara a petición propia junto con la Ministra de Sanidad y Política Social para dar cuenta de todos los pasos dados por el Ministerio de Defensa y por las Fuerzas Armadas en la gestión de la aparición de un brote de gripe A/H1N1 en uno de los acuartelamientos del complejo de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra en Hoyo de Manzanares, en la Comunidad de Madrid.

Señorías, me van a permitir que les ofrezca un relato detallado de los hechos para que conozcan paso a paso cada una de las incidencias que se registraron y las respuestas que se dieron en cada momento. Esta relación demostrará que el Ministerio de Defensa ha actuado y está actuando en todo momento de forma más que adecuada. Todas

nuestras acciones se han realizado, no sólo en total coordinación con el Ministerio de Sanidad, sino consensuándolas con ellos. Se ha actuado con riguroso apego al protocolo de la Organización Mundial de la Salud para combatir enfermedades infecciosas y, en particular, el protocolo relativo a la detección, tratamiento y prevención de los casos de gripe A/H1N1. Es más, se ha aplicado este protocolo de forma mucho más estricta de lo exigible y también nos hemos regido por este protocolo en la difusión de la información en todo momento. **Quiero aprovechar la ocasión, Señorías, para dar la enhorabuena a todos los profesionales de la Organización Mundial de la Salud, puesto que esta Institución ha sido hoy mismo galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación. Felicidades a sus actuales miembros y a todos los que han pasado por ella.**

I. ACONTECIMIENTOS PREVIOS

Narraré, pues, la secuencia de acontecimientos. Visto en retrospectiva, los hechos inician el domingo 17 de mayo, cuando el Servicio de Sanidad de la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra en Hoyo de Manzanares detecta un primer paciente con síntomas de gripe. En aquel momento los síntomas indicaban al Servicio de Sanidad de la Academia que se trataba de un simple catarro, por lo que no había motivo para tomar medidas de ningún orden.

El lunes 18 de mayo, a partir de las 18 horas el Servicio de Sanidad de la Academia atiende a trece alumnos Militares de Tropa Profesional con síntomas de gripe. Cuatro de ellos son trasladados al Hospital Civil de Torrelodones, de donde regresan a las cuatro de la madrugada, es decir, a las pocas horas, con diagnóstico de faringitis aguda. Insisto, Señorías: faringitis diagnosticada por un hospital civil. En aquel momento no había motivo para sospechar otra cosa más allá de una gripe común. Por tanto, es falso lo que durante todos estos días han dicho diversos portavoces del Partido Popular.

El martes 19 de mayo por la mañana se pasó reconocimiento médico a los trece que presentaban sintomatología gripal y a ocho alumnos más que presentaban síntomas similares. En todos los casos, los síntomas señorías eran de gripe leve, es decir, tos, inflamación de las vías nasales, dolores de cabeza y dolores musculares. Pero ante el aumento de enfermos, el Servicio de Sanidad de la Academia comunicó verbalmente este hecho a la Inspección General de Sanidad de la Defensa, en cumplimiento de la Orden Ministerial 1450/2005 de 11 de mayo "sobre enfermedades de declaración obligatoria en el ámbito de las Fuerzas Armadas". Se trata de una práctica habitual para las situaciones en las que se detectan casos múltiples de una misma enfermedad, y sirve para activar al Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa, organismo dependiente de la propia Inspección General.

Ese mismo martes, 19 de mayo, a mediodía, se desplazó al Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares una oficial médico especialista en Epidemiología del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa y dos

diplomados en enfermería del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.

También el martes 19 de mayo a las 18 horas, es decir, pocas horas después, el Jefe de Microbiología del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla informó por teléfono al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad de que en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares se habían detectado casos múltiples de una infección respiratoria leve.

En ese momento, y a pesar de que no había indicaciones de que se tratara de la gripe A/H1N1, por precaución las autoridades sanitarias militares y civiles se coordinaron para tomar muestras de los doce pacientes que presentaban los síntomas acusados. Las muestras se recibieron en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla y se remitieron inmediatamente al Centro Nacional de Microbiología e Inmunología Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III para su proceso.

Insisto, Señorías: el mismo martes por la tarde, a las pocas horas de la detección del brote de gripe,

que ni siquiera tiene indicios de ser gripe A/H1N1, inicia la comunicación, la coordinación y la toma de decisiones conjunta con las autoridades del Ministerio de Sanidad. Por tanto, de nuevo es falso lo que diversos portavoces del Partido Popular llevan diciendo todos estos días.

Se notificó, pues, insisto, a las autoridades del Ministerio de Sanidad como precaución adicional por la situación epidemiológica internacional y por tratarse de un grupo de casos con un cuadro respiratorio inespecífico. Pero es importante aclarar que en ese momento, según el equipo epidemiológico desplazado a Hoyo, se trataba de un cuadro clínico de gripe leve ya que los afectados no reunían los criterios para que fueran calificados como Casos de Sospecha, contemplado en el Protocolo definido por el Ministerio de Sanidad y Política Social y acordado con las Comunidades Autónomas. Este Protocolo está alineado con las recomendaciones de las autoridades sanitarias de la Unión Europea y de la Organización Mundial de la Salud para los casos humanos del nuevo virus de la gripe A/H1N1.

Para que pudieran ser calificados como Casos de Sospecha tenían que haberse cumplido alguno de los tres criterios epidemiológicos establecidos en el protocolo al que me he referido, que son los siguientes:

1. En primer lugar los enfermos han estado o visitado un área donde se han declarado casos humanos por virus de la gripe A/H1N1; no existe.
2. Los enfermos han estado en contacto cercano con una persona diagnosticada como caso probable o confirmado de nuevo virus de la gripe A/H1N1; no existe.
3. O, por último, los enfermos han trabajado en laboratorio y manipulado muestras potencialmente contaminadas; tampoco existe.

En el caso de este brote de gripe, ninguno de estos tres criterios se cumplían, por lo que en hasta ese momento, y durante los dos días siguientes, la hipótesis más probable que barajaban los

epidemiólogos era que se hallaban ante una enfermedad respiratoria causada por diversos tipos de virus, con síntomas compatibles con los de un catarro o los de una gripe leve.

En definitiva, hasta ese momento, lo que existía oficialmente era un posible brote de gripe común, algo perfectamente normal en cualquiera de las casi 1000 bases y acuartelamientos que dependen de las Fuerzas Armadas. Casi mil.

Pero aún así, para extremar las precauciones y a pesar, repito, de que no había necesidad de aplicar el Protocolo de actuación del Ministerio de Sanidad, el Jefe del Servicio de Salud del Acuartelamiento adoptó tres medidas preventivas de este protocolo, que fueron las siguientes:

1. Se decretó el aislamiento de tipo respiratorio, es decir con mascarilla, de los afectados en un recinto aislado del acuartelamiento;
2. Se ordenó a las personas que presentaran síntomas similares, que quedaran aisladas en el mismo recinto.

3. Se estableció que cualquier paciente con temperatura corporal superior a los 38 grados centígrados fuera enviada al Hospital para someterse a un diagnóstico.

Insisto, Señorías, en que todavía no existía razón suficiente para tomar estas medidas que marca el protocolo del Ministerio de Sanidad, pero se actuó así para extremar las precauciones. **Por tanto, se ha cumplido siempre el protocolo marcado para España por las autoridades sanitarias que está alineado con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Pero es más: desde el principio las autoridades médicas de Defensa se coordinan con el Ministerio de Sanidad, consensuan las decisiones y lo hacen aplicando criterios mucho más estrictos que los que exige el organismo sanitario de referencia mundial.**

A lo largo de la noche del 19 al 20 de mayo se detectaron cuatro nuevos casos y en la mañana del miércoles 20 de mayo, tras el reconocimiento médico, se registraron otras 17 personas con síntomas similares que, insisto eran síntomas leves de una

posible gripe. Al mismo tiempo, y en todo momento, la oficial comisionada por el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa daba seguimiento a los casos detectados y vigilaba el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.

II. VISITA DE LOS ESCOLARES

Señorías, llegados a este punto, permítanme que me detenga en la visita que realizaron esa semana la Academia de Ingenieros los alumnos del Colegio Virgen de la Encina de Hoyo de Manzanares. Se trata de una de las actividades que habitualmente realiza la Academia. Como ya saben, hubo dos visitas de ese mismo colegio en esa semana, la primera el lunes 18 de mayo y la segunda el miércoles 20 de mayo, ambas entre las nueve y media de la mañana y la una de la tarde.

La primera visita de 75 escolares, se llevó a cabo el lunes, horas antes de que hubiera indicios de un brote de gripe, y por tanto no había motivos para hacer algo distinto de lo que se hizo. La visita se realizó con normalidad.

Con respecto a la segunda visita, la del miércoles 20 de mayo, a la que asistieron 75 alumnos de ese colegio, en primer lugar quiero decir que comprendo perfectamente la inquietud que se generó entre los padres y madres de los escolares.

Como saben sus Señorías, el viernes, en cuanto tuve conocimiento de esta situación, di instrucciones al Jefe de Estado Mayor del Ejército, el General Fulgencio Coll, para que se abriera inmediatamente un expediente informativo acerca de la gestión del brote de gripe en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Mi interés particular era saber por qué se permitió que escolares visitaran ese cuartel el miércoles.

Ahora, con los resultados del expediente informativo, tengo que decirles, Señorías, que no cabe hablar de negligencia por parte de los responsables que permitieron la visita. Hay que tener muy presente que ese día, 20 de mayo, aún no existía ningún tipo de alerta. Como ya lo he reflejado, la opinión de los especialistas en aquel momento es que no estábamos ante un brote de gripe A/H1N1, sino de una gripe común.

Los responsables epidemiológicos dicen que, con los datos que se tenían el miércoles, ningún protocolo exigía el cierre de las instalaciones ni la restricción de las visitas fuera del área de aislamiento.

De acuerdo con los protocolos del Ministerio de Sanidad, para que se produzca un contagio estrecho se debería estar a menos de un metro del afectado en el momento justo en que este estornuda o tose. La visita del día 20 de mayo consistió en una visita al Centro Internacional de Desminado, un refrigerio y una visita al Museo. Todos los desplazamientos fueron realizados dentro del autobús del centro escolar, excepto el relativo al refrigerio por su corta distancia. Durante la visita, los escolares siempre estuvieron a una distancia superior a 500 metros del lugar en el que estaban aislados los afectados, no visitaron ningún local ni tuvieron contacto con personal que estuviera afectado por el proceso gripal vírico.

Les he distribuido una foto para que se perciba claramente la distancia a la que estuvieron los escolares respecto de los posibles infectados. Como podrán comprobar sus Señorías, desde el punto más cercano hasta el barracón de aislamiento hay más de medio kilómetro, que es la distancia que nos separa a los que estamos hoy aquí sentados en el Congreso de los Diputados de la Puerta del Sol de Madrid.

En ese sentido, me gustaría transmitir un mensaje de tranquilidad a los padres y madres de los alumnos del colegio de Hoyo de Manzanares, tal y como hicieron desde el viernes las autoridades del Ministerio de Sanidad. Las propias Consejerías de Educación y de Sanidad de la Comunidad de Madrid no desaconsejaron a los escolares acudir al Centro Educativo a partir del lunes 25 debido a que no había riesgo.

Dicho esto, visto en retrospectiva, todos hubiéramos preferido que la visita nunca se hubiera llevado a cabo. Pero esto es fácil decirlo a la vista de lo que ahora sabemos. No era posible predecirlo a los responsables de permitir esa visita. Por eso, del Informe recibido del Estado Mayor del Ejército se deduce claramente que no existió negligencia por parte de los mandos responsables del acuartelamiento. Y menos aún mala fe. Porque alguno de los escolares que realizaron esas visitas son hijos de militares del Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares

Actuaron, pues, en concordancia con los datos que disponían en ese preciso momento y, gracias a las medidas preventivas, los niños se mantuvieron alejados a más de 500 metros de cualquier posibilidad de contagio.

No obstante, Señorías, en previsión de los diferentes actos con motivo del Día de las Fuerzas Armadas programados esta semana en toda España, se han tomado medidas para extremar, aún más, las cautelas. El Jefe del Estado Mayor de la Defensa ha dado instrucciones a todos los mandos responsables de las bases y acuartelamientos de las Fuerzas Armadas para que tengan especial cuidado de verificar el estado de salud de los militares en sus dependencias antes de autorizar las jornadas de puertas abiertas y demás actos que se celebrarán en estos días con motivo del Día de las Fuerzas Armadas.

III CONFIRMACIÓN DEL VIRUS

Tras esta explicación, Señorías, permítanme seguir con el relato de los hechos. En cumplimiento de las medidas preventivas que se instauraron, en la tarde del miércoles 20 de mayo, seis pacientes que tenían 38 grados de fiebre fueron enviados al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla. Todos iban protegidos con mascarilla y, tras ser evaluados en una zona separada y habilitada para estos casos en el Servicio de Urgencia del Hospital, quedaron en ingreso para su observación.

Mi gabinete técnico recibe una primera comunicación por parte del Estado Mayor del Ejército de Tierra acerca del brote de gripe al final de esa tarde del miércoles 20 de mayo. Debo precisar, Señorías, que esta comunicación fue verbal y en ningún caso obligatoria. Como ya he dicho, en España existen casi un millar de bases y acuartelamientos en las que conviven a diario los 135.000 militares que componen nuestras Fuerzas Armadas. La ministra de Defensa no puede estar informada de los brotes de enfermedades leves, muchas de ellas gripes, que se producen frecuentemente en todos ellos. En este

momento me gustaría aprovechar la oportunidad para felicitar al Jefe del Estado Mayor del Ejército, el General Fulgencio Coll, así como a su equipo, que ha solicitado estar presente en esta comparecencia, por su rápida actuación y su excelente trabajo.

En las primeras horas del día siguiente, el jueves 21 de mayo, la Inspección General de Sanidad de la Defensa emitió un informe sobre "Casos de síndrome catarral/gripal en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares". En este documento se describían las actuaciones llevadas a cabo y se establecían nuevas actuaciones para proseguir con los estudios iniciados por el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa.

Durante la mañana de ese día el Servicio de Sanidad del Acuartelamiento y el equipo técnico sanitario del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa mantuvieron el seguimiento de todos los casos.

Entretanto, las indicaciones oficiosas que se recibieron al mediodía del jueves 21 de mayo en la Inspección General de Sanidad eran que las pruebas remitidas al Instituto de Salud Carlos III inicialmente

habían dado como resultado negativas de la gripe A/H1N1. No obstante, habría que esperar hasta el día siguiente, el viernes 22 de mayo - 24 horas que deben esperarse para que pueda llevarse a cabo la ampliación genética que permita la secuenciación del gen- , para disponer del resultado final.

Y sin embargo, a las 17:45 de ese mismo día, el jueves 21, se produce un hecho que trastoca todo el desarrollo de los acontecimientos. Se nos adelanta por comunicación telefónica el resultado final: que once de las doce pruebas remitidas fueron positivas. A partir de ese momento es cuando se demuestra la probabilidad de la presencia del virus A/H1N1 y, en consecuencia, se adopta una política sanitaria activa de prevención ante el escenario más desfavorable, tal y como lo marca el protocolo de actuación del Plan Nacional de Prevención de la Pandemia de Gripe al que me vengo refiriendo a lo largo de mi intervención.

El mismo día, a las 19:30 de la tarde, se reunieron epidemiólogos del Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa con técnicos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.

Paralelamente, se informó inmediatamente a la opinión pública de la aparición del virus A/H1N1 en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares.

Hasta ese momento, Señorías, se había procedido de igual forma que en el resto de situaciones adoptadas en España con motivo de esta crisis de salud pública provocada por el virus de la Gripe A H1/N1. No olviden que en ningún lugar de España se estaba informando públicamente de personas en estudio o sospechosas de padecer esta gripe. El Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas daban información pública sólo de casos confirmados por el Instituto de Salud Carlos III, y eso se hizo, por parte del Ministerio de Defensa como se hacía en toda España por parte de las CCAA, en cuanto tuvimos constancia de ello. Por lo tanto, en ese momento y no antes, tal y como debía realizarse, comunicamos oficialmente los casos confirmados de Gripe A/H1N1. La razón de decisiones como ésta que todas las autoridades cumplimos, autonómicas o centrales? Evitar la propagación de otro virus también a combatir: la alarma social.

Una vez más, se actuó en todo momento con responsabilidad y siguiendo las directrices marcadas por las autoridades sanitarias nacionales.

Me parece importante destacar que a esa hora, Señorías, destacados miembros del Partido Popular ya hablaban de descoordinación y ocultación de datos, generando esa alarma social que precisamente las autoridades sanitarias han intentado en todo momento evitar.

La noche del 21 al 22 de mayo ingresaron en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla otros tres pacientes procedentes del Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares. Estos tres pacientes, junto con los seis ingresados con anterioridad, lo hicieron en la Unidad de Hospitalización de Enfermedades Infecciosas y se les mantuvo el aislamiento respiratorio y de contacto, al tiempo que recibieron un tratamiento de antivirales.

En la tarde del viernes 22 de mayo, se celebró una rueda de prensa conjunta del Secretario General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Política Social y de la Subsecretaria del Ministerio de Defensa

para explicar la evolución del brote y las medidas tomadas.

Esa misma tarde, una vez más cumpliendo el protocolo establecido, un equipo de técnicos de Salud Pública del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad visitaron el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares, junto con epidemiólogos del Instituto de Salud Carlos III. Al término de la visita los especialistas recomendaron el aislamiento por siete días de quienes presentaran síntomas y definieron los grupos concretos que pueden considerarse como “contacto estrecho” de acuerdo con la Definición de Caso Humano por Nuevo Virus de la Gripe A/H1N1, establecida en el protocolo de actuación. Estos grupos estaban compuestos en su mayor parte por alumnos del Centro de Formación, una dependencia de la Academia de Ingenieros.

El equipo del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad emitió un informe con una serie de recomendaciones que se pusieron en vigor inmediatamente, durante la

noche del 22 al 23 de mayo. Las medidas adoptadas fueron las siguientes:

En primer lugar se limitaron los movimientos de los grupos de "contacto estrecho" para evitar cualquier propagación de la enfermedad. También se restringió al mínimo necesario el acceso del personal de hostelería y mantenimiento en particular de higiene a la zona donde estaban ubicados los casos detectados y los "contactos estrechos". Para acceder a esa zona debían utilizarse guantes y mascarillas.

En este punto, permítanme recordarles, Señorías, que el Acuartelamiento tiene una extensión de 840.000 metros cuadrados, y existe una amplia distancia entre la zona de aislamiento y las demás dependencias.

Por último, se ordenó al personal de la Academia que aplazase durante una semana todas las actividades que tuviera planeadas con otras unidades militares. Todas estas medidas, Señorías, cumplen punto por punto el protocolo del Plan Nacional para la Prevención y Respuesta ante una Pandemia de Gripe,

establecido de acuerdo con los criterios de la Organización Mundial de la Salud.

En la mañana del sábado 23 de mayo fueron dados de alta los nueve pacientes ingresados en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, que fueron trasladados al Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares.

Esa misma mañana del sábado 23 me desplazé al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla para reunirme con los responsables de la Sanidad Militar y evaluar futuras acciones. Al mismo tiempo, el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa y el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad proseguían la realización de estudios.

Por la tarde del sábado 23, se encontraban en observación en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares un total de 77 personas, entre las que figuraban las nueve que fueron trasladadas desde el Hospital Central de la Defensa y siete casos nuevos que presentaban síntomas de fiebre.

El domingo 24 de mayo por la tarde, por sugerencia de los responsables de Sanidad Militar y previa consulta con el Ministerio de Sanidad, se decidió mantener la inactividad en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares y continuar con el aislamiento del grupo de alumnos en observación y el grupo de "contactos estrechos". Únicamente se permitió acceder a las instalaciones al personal necesario para cubrir los servicios sanitarios, de seguridad, apoyo, limpieza, lavandería y cocina que se mantuvieron separados de los pabellones donde se alojaba el personal bajo observación. Para el resto del personal destinado en el Acuartelamiento, se decidió que permanecieran en sus domicilios.

En la noche del domingo 24 de mayo, el número de personas en observación en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares era de 89, una cifra que luego aumentó a 97 casos en la mañana del lunes 25 de mayo. Sin embargo, a lo largo del día fueron dados de alta 23 de ellos, por lo que redujo el número de personas en observación a 74 al final del día.

Ese mismo lunes 25 de mayo estuve en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares, donde me

reuní con los responsables de la unidad para conocer la evolución de los acontecimientos. Mi visita se prolongó hasta después del almuerzo. Me acompañaron, además de personal del Ministerio, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el General José Julio Rodríguez Fernández, así como el Jefe de Estado Mayor de Tierra, el General Fulgencio Coll. A ambos quiero aprovechar para agradecerles la absoluta colaboración que han demostrado en todo momento.

IV NUEVOS CASOS EN LEÓN

Entretanto, señorías a primera hora de la mañana del lunes 25 de mayo se tuvo conocimiento de que dos miembros de la Unidad Militar de Emergencia, la UME, destinados en el Acuartelamiento de El Ferral de León presentaban síntomas gripales. Fueron tratados en un hospital de la zona y una vez tomadas muestras, los militares fueron dados de alta y regresaron al Acuartelamiento.

La unidad de intervención de la UME a la que pertenecían estos militares se alojó en la Academia de Ingenieros los pasados días 19 y 20 de mayo, por lo que existía la posibilidad de que hubiera un brote similar. A mediodía del 25 de mayo, por orden del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, con el asesoramiento del Inspector General de Sanidad y previa consulta con el Ministerio de Sanidad, se procede a la restricción de movimientos de 91 miembros del Batallón de Intervención número cinco de la UME en el Ferral de Bernesga. Esto significa que se decidió aplicar los mismos criterios de Hoyo de Manzanares, es decir, se ha aislado a aquellos que presentan síntomas y se ha restringido la movilidad

de aquellos que se consideren del grupo de “contacto estrecho”. También se ha suspendido la actividad del resto del personal, salvo los imprescindibles para los servicios básicos. Una vez más, se actuó siguiendo todos los protocolos establecidos.

Debo aclarar que esta unidad de la UME pernoctó por última vez en Hoyo de Manzanares en la noche del miércoles 20 de mayo, cuando aún no se sabía que estábamos ante la aparición de casos de gripe A/H1N1.

Ayer, martes 26, al final del día en el Acuartelamiento de Hoyo de manzanares había 61 personas en observación, esto debido a que hubo dos nuevos casos mientras 19 personas fueron dadas de alta a lo largo del día. 346 seguían en movilidad restringida.

En el Acuartelamiento de El Ferral, en León, había dos personas en observación y 88 con movilidad restringida. Además una persona de la unidad estaba ingresada en el Hospital de León.

Esta era la situación de ayer martes 26 de mayo, y en ese momento el líder del partido de la oposición

cometió la injustificable irresponsabilidad de inventarse el aislamiento de nada menos que 100 militares en un acuartelamiento de Valencia. No existió tal aislamiento. Es absolutamente falso. Señorías, estas declaraciones son totalmente irresponsables por ser contrarias a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y demuestran un claro desinterés por el bienestar de los ciudadanos. O peor, que es lo que me temo, un claro interés por sembrar alarma entre la población española.

A mediodía del 26 de mayo, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, acompañado por el Coronel Director del Instituto de Medicina Preventiva, atendió una conferencia de prensa para seguir informando de la situación y desmentir las informaciones falsas que se estaban dando.

A día de hoy, miércoles 27 de mayo, según los últimos datos disponibles, en el Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares siguen en observación 61 personas y otras 346 permanecen en movilidad restringida.

En el Acuartelamiento de El Ferral, en León, la persona ingresada en el hospital fue dada de alta y regresó al Cuartel, por lo que, actualmente, hay tres personas en observación y otras 88 en movilidad restringida.

Y como siempre señorías será la Ministra de Sanidad como así lo venimos haciendo todas las autoridades la que les va a informar sobre el número de casos confirmados de gripe A/H1N1

V. CONCLUSIÓN

Termino, Señorías.

A la luz de toda la relación de hechos que les he expuesto, ha quedado claro que:

- La coordinación entre las autoridades militares y sanitarias ha sido total, lo que ha permitido que las personas afectadas hayan recibido por parte de los profesionales sanitarios de Defensa la asistencia que correspondía desde el primer momento. Esta asistencia se ofreció con iguales criterios de calidad y de prevención epidemiológica que los que aplican los servicios de salud de las Comunidades Autónomas en la población civil atendida desde el inicio de esta alerta.
- Los profesionales sanitarios de las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Sanidad han guiado todo el proceso y han adoptado las decisiones que han considerado oportunas, siempre en línea con las directrices de la Organización Mundial de la Salud.

- Como Ministra de Defensa respaldo todas las decisiones que tomaron las autoridades sanitarias militares y civiles. Y lo hago tras conocerlas. Porque, naturalmente, las han adoptado en el marco estricto de sus competencias.
- En todo momento se han respetado los protocolos de actuación establecidos por el Ministerio de Sanidad y Política Social, en el Plan Nacional para la Prevención de la pandemia de gripe que están alineados con las directrices de la Organización Mundial de la Salud.
- Finalmente, decirles, que el comportamiento de las autoridades sanitarias, civiles y militares, de nuestras Fuerzas Armadas y de los responsables autonómicos ha sido impecable. Si ha habido un comportamiento que choca por su irresponsabilidad ha sido el del Partido Popular, desde múltiples portavoces hasta sus máximos dirigentes.

Llegando incluso a la difusión de noticias falsas sobre falsas cuarentenas.

Quiero acabar esta Comparecencia manifestando mi gratitud hacia todas las personas que se han visto afectadas bien directa o bien indirectamente por las diferentes fases que ha vivido la detección y tratamiento de este proceso infeccioso. En particular, quiero manifestar mi orgullo por la conducta que han demostrado los altos mandos militares de las Fuerzas Armadas, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, el Coronel Director del Instituto de Medicina Preventiva, así como los alumnos de la Academia de Ingenieros del Acuartelamiento de Hoyo de Manzanares y los miembros del Batallón de Intervención de la UME en el Ferral en León. Me merece una especial consideración la eficacia y la dedicación que están demostrando los profesionales de la sanidad militar.

Aprovecho también para agradecer la colaboración del Ministerio de Sanidad y Política Social y de sus

profesionales por la colaboración que están demostrando en todo este proceso.

Señorías, estamos ante un caso que no reviste gravedad médica y que, sin embargo, ha despertado una alarma social, en gran parte promovida por intereses muy alejados de la protección de la salud de los ciudadanos.

Por último, quiero agradecer la disposición de los miembros de las Comisiones de Defensa y de Sanidad y Consumo por haber facilitado la celebración de esta comparecencia con carácter urgente. Siempre estoy a su disposición, como lo demuestra las innumerables ocasiones que he comparecido y volveré a comparecer.

Muchas gracias.